Santiago de Cali Distrito Especial - Secretaría de Bienestar Social, requiere estructurar el proceso de selección de Régimen Especial con Ofertas Decreto 092 de 2017 No. 4146.010.32.1.2754.2026, cuya descripción es: "Aunar esfuerzos técnicos, humanos, administrativos y financieros para el desarrollo de procesos de atención integral que contribuyan a la garantía de derechos e inclusión social de la población en situación de calle del Distrito de Santiago de Cali". Por consiguiente, se hace necesario conformar el Equipo Estructurador con el propósito de elaborar todos los documentos del proceso de contratación.

Conforme a lo anterior, el Equipo Estructurador del proceso queda integrado por las siguientes personas:

ROL	NOMBRE COMPLETO	CARGO y/o PROFESIÓN
Jurídico	ROBINSON HUMBERTO ZABALA MONDRAGÓN	ABOGADO
Técnico	CAROLINA ARISTIZABAL	PSICÓLOGA
Financiero	PAULA ANDREA TIMANÁ	ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

Para adelantar los trámites necesarios, el Líder de Contratación o Gestor de Compras que brindará apoyo en el organismo es: Ana Julieth Ortega Perea - Jefe de Oficina- Secretaría de Bienestar Social.

Se firma en Santiago de Cali, a los veintidós (22) días del mes de octubre de 2026.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

NIGERIA RENTERÍA LOZANO
Secretaria de Despacho
Secretaría de Bienestar Social

Enterados

ROBISON HUMBERTO ZABALA MONDRAGÓN
Rol Jurídico

CAROLINA ARISTIZABAL
Rol Técnico

PAULA ANDREA TIMANÁ
Rol Financiero

Proyectó: Robinson Humberto Zabala – Contratista
Revisó: Jorge Alejandro Saavedra- Contratista.
Sebastián Arias De la Curz-Contratista
Ana Julieth Ortega Perea - Jefe de Oficina Unidad de Apoyo a la Gestión

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.